

¿Tú y tu mascota hacéis la mejor pareja?

¡Apúntate con ella a nuestro concurso de belleza! Solo tienes que subir una foto con tu mascota hasta el domingo 23 de septiembre de 2018. Los 10 finalistas elegidos por el Centro Comercial As Termas participarán en la gran final del día 26 de septiembre. La pareja ganadora (dueño y mascota) podrán disfrutar de un fin de semana en un hotel PetFriendly valorado en 250 € y 100 € en productos Arion. Solo por participar entras en el sorteo de dos cheques regalo (100 € de compra en Kiwoko As Termas y 50 € en Eroski As Termas). ¡Esperamos tu foto!

#parejapetweekastermas

1- REQUISITOS PREVIOS PARA LAS MASCOTAS PARTICIPANTES

No podrán participar aquellos dueños cuyas mascotas:

A) Mascotas sin la documentación obligatoria necesaria.

La mascota debe tener los papeles en regla conforme al decreto 94/2008, de 30 de abril de la Comunidad Autónoma de Galicia donde se establece el pasaporte y cartilla sanitaria para los animales de compañía. Si una mascota seleccionada no tiene la cartilla, el microchip y el pasaporte en regla, será eliminada, pasando su plaza a uno de los reservas.

En caso de que el participante tenga una mascota que pertenezca a razas de perros considerados potencialmente peligrosos en Galicia, al igual que ocurre con otras razas, estos deberán cumplir con la normativa legal. Razas incluidas por el gobierno de España en el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de "perros potencialmente peligrosos" y en el DECRETO 90/2002, de 28 de febrero de la Comunidad Autónoma de Galicia. Deberá presentar la licencia exigida por los organismos competentes (seguro obligatorio, microchip, certificado de capacidad física y aptitud psicológica, etc.). La mascota deberá acudir al casting con bozal.

Las razas consideradas potencialmente peligrosas son las siguientes:

Akita In, Tosa Inu, Fila Brasileiro, Dogo Argentino, Rottweiler, American Staffordshire Terrier, Presa Canario, Staffordshire Bull Terrier, PitBull Terrier, Bullmasfitt, Doberman, Dogo de Burdeos, Dogo del Tibet, Mastín Napolitano.

B) Mascotas que se encuentren dentro del listado de especies silvestres en régimen de protección especial y catálogo español de especies amenazadas.

2- FUNCIONAMIENTO DE LA PROMOCIÓN

1. INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS

Fecha: entre el viernes 14 y el domingo 23 de septiembre de 2018 (hasta las 23.59 h.).

Funcionamiento: las personas que deseen participar deberán subir una foto con su mascota a sus redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), con el hashtag **#parejapetweekastermas** y mencionar o etiquetar el perfil del centro comercial en la red social correspondiente (Facebook y Twitter: @ccastermas / Instagram: @astermascc). Estos participantes entrarán en el sorteo de un cheque regalo de 100 € para Kiwoko As Termas y un cheque regalo de 50 € Eroski As Termas (válido para la sección de mascotas).

La mascota puede ser cualquier animal comúnmente considerado como 'animal de compañía' que se pueda comportar en público, con otros animales y con la documentación necesaria. En caso de que alguna inscripción pueda resultar poco clara en este aspecto, el participante acepta las medidas que el equipo del Centro Comercial As Termas de Lugo tome al respecto.

Los participantes tendrán que aceptar las bases legales y un documento de cesión de imágenes que permita al Centro Comercial As Termas de Lugo publicar su fotografía en sus redes sociales y web. La no aceptación de estos documentos llevará consigo la imposibilidad de participar en el concurso.

2. SELECCIÓN DE FINALISTAS

Fecha: lunes 24 de septiembre.

Funcionamiento: un jurado elegirá a los 10 finalistas. Se notificará a los mismos mediante un comentario en la foto correspondiente. Si en alguna de las categorías no se cubre el cupo de 10 participantes, pasarán de manera directa a la final todos aquellos que se hayan inscrito conforme a las bases legales de la promoción.

Tras confirmar que todas las mascotas finalistas seleccionadas cumplen con los requisitos necesarios para participar en la gala final, se les citará a través del modo de contacto facilitado por los mismos en el Centro Comercial As Termas de Lugo el miércoles 26 de septiembre en horario de tarde. Si alguna de las mascotas finalistas no cumple con los requisitos necesarios para participar, esta será descalificada.

3. SORTEOS CHEQUES REGALO

Fecha: lunes 24 de septiembre.

Las personas que cumplan con los requisitos, entrarán en el sorteo de dos cheques regalo: uno valorado en 100 € de compra en Kiwoko As Termas (válido para artículos mascotas excepto alimentación) y otro de 50 € en Eroski As Termas. El sorteo se hará de forma automática mediante la plataforma Sortea2 y los ganadores de anunciarán en las redes sociales de As Termas. Los ganadores deberán ponerse en contacto con el Centro Comercial en un plazo de 24 horas. Si estos no responden, se pasará al primer suplente, dejando el mismo plazo, así sucesivamente hasta llegar al tercer suplente.

4. GALA FINAL EN EL CENTRO COMERCIAL AS TERMAS DE LUGO

Fecha: miércoles 26 de septiembre a las 19:00 h.

Funcionamiento: los 10 finalistas por categoría serán convocados para la gran gala final en el que un jurado será el encargado de seleccionar a las parejas ganadoras.

Las mascotas tendrán que ir en transportín o atadas convenientemente en el momento de acceder al Centro Comercial y que esta mascota sea un animal que pueda comportarse adecuadamente con otros animales y esté en todo momento controlado por su dueño. Será necesario mostrar los papeles exigidos por la Ley dependiendo de la raza de la mascota. El control de acceso al Centro Comercial se le facilitará al dueño de la mascota.

Los participantes tendrán que firmar un documento de cesión de imágenes que permita al Centro Comercial As Termas de Lugo publicar su fotografía en sus redes sociales y web, la no aceptación y firma de este documento llevará consigo su descalificación.

3- REQUISITOS DEL CONCURSO

1. El participante será mayor de 18 años
2. Podrá participar toda persona física de cualquier nacionalidad y país de residencia, ajena al Centro Comercial As Termas de Lugo.
3. La mascota participante deberá cumplir con los requisitos previos señalados en el punto 1 de estas

bases legales.

4. Para optar a ser el ganador del Concurso de Belleza, es necesario participar en el concurso cumpliendo con todas las condiciones y bases legales.
5. Premio: consistirá en una estancia de 2 noches a media pensión para 2 personas y su mascota en un hotel PetFriendly en una localidad de España (peninsular) que el ganador elija y cuyo importe no exceda de 250 €. El bono-regalo tendrá una validez de seis (6) meses a partir de la fecha de la gala final. No están incluidos los gastos de desplazamiento, comidas fuera del hotel, así como otros gastos derivados del viaje. Si pasado el período de validez de seis (6) meses el ganador no ha hecho uso del bono, este caducará, no pudiendo el ganador disfrutar de su premio.
6. Se designará a dos (2) personas ganadoras, una por categoría. Si en alguna de las categorías no se cubre el cupo de diez (10) participantes, pasarán de manera directa a la final todos aquellos que se hayan inscrito conforme a las bases legales de la promoción. Si en alguna categoría no hay participación, el premio quedará desierto.
7. La organización se reserva el derecho a dar de baja o descalificar a los participantes que se considere que hayan actuado de manera fraudulenta o que puedan incumplir los requisitos legales que le sean de aplicación.

4- CONDICIONES

1. La simple participación en esta acción implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de la misma, Centro Comercial As Termas de Lugo quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.
2. La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso a su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones del juego promocional o anulación definitiva, en su caso, con la suficiente antelación.
3. El premio sorteado no será susceptible de cambio, alteración o cualquier otra compensación a petición del/la ganador/a.
4. Para cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto el Centro Comercial As Termas de Lugo como los participantes de esta promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Lugo, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que le correspondiera o fuero propio, si lo tuviera.

5- TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CC AS TERMAS
Finalidad	Participar en los sorteos y promociones organizados por el Centro Comercial As Termas, adicionalmente se podrá enviar publicidad de este mediante correo electrónico y/o SMS, previa autorización del interesado.
Legitimación	Consentimiento del Interesado

Destinatarios	No se prevén cesiones de datos
Procedencia	El propio interesado.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición portabilidad de los datos.
Ejercicio de los derechos	Avenida Infanta Elena, 213, 27003 - Lugo

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los ficheros de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, con dirección en calle Avenida Infanta Elena, Duquesa de Lugo 213, 27003 Lugo.

RESPONSABLE DEL FICHERO

El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, con dirección en calle Avenida Infanta Elena, Duquesa de Lugo 213, 27003 Lugo. Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

Teléfono: 982219752

Correo electrónico: ccastermas@ccastermas.com

FINALIDAD

En COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de incorporar sus datos personales a una base de datos de clientes para el envío de publicidad/ofertas por cuenta de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, utilizando como medio el correo electrónico y/o SMS. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil, la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, no prevé la transferencia de estos datos a terceros países. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, no se hace responsable de aquellos datos facilitados voluntaria y adicionalmente y que no sean requeridos, no siendo tenidos en cuenta para la finalidad descrita.

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el consentimiento del interesado. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el párrafo anterior.

DESTINATARIOS

El destinatario de sus datos personales recogidos mediante la siguiente ficha será COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar

su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS, en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS de manera automatizada (medios informáticos).